



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

Ixtlahuacán de los Membrillos, a 11 de febrero del 2021
**ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL
SIN GOCE DE SUELDO**



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

CONTRALORIA
MUNICIPAL

11/02/2021

DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR

Presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal.
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted para saludarle, conducto que aprovecho para **solicitarle licencia temporal sin goce de sueldo**, con fundamento en el artículo 42 de Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, a partir del próximo 13 trece de febrero al día 7 siete de junio del año 2021 dos mil veintiuno, al cargo de Director de Catastro que vengo desempeñando desde el pasado 1 de octubre de 2018.

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo las atenciones dadas a la presente.

Atentamente

C. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO
Director de Catastro

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
11-02-21
02:44 PM

C.c.p. Oficialía mayor administrativa
C.c.p. Unidad de Transparencia
C.c.p. Contraloría municipal
C.c.p. Archivo

Firma manuscrita

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
11 FEB 2021

Calle Jardin No. 29
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000